



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Junta Reglamentadora de Servicio Público
Negociado de Energía de Puerto Rico

**REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO
4 de enero de 2019, 10:00 A.M.
Salón de Vistas del Negociado de Energía de Puerto Rico
268 Ave. Muñoz Rivera, World Plaza, Piso 8, San Juan, Puerto Rico**

ACTA

I. Apertura de la Reunión

A las 10:09 a.m. comenzó la reunión ordinaria del Pleno del Negociado de Energía de Puerto Rico ("Negociado").

II. Verificación de Quórum

Estando presentes cuatro de los Comisionados del Negociado se constituyó quórum por mayoría de los miembros. El Presidente Edison Avilés Deliz no estuvo presente debido a un asunto oficial.

Presentes:

Comisionado Asociado: Ángel R. Rivera de la Cruz

Comisionada Asociada: Lillian Mateo Santos

Comisionado Asociado: Ferdinand Ramos Soegaard

Comisionado Asociado: José J. Palou Morales

Ausente:

Presidente: Edison Avilés Deliz

III. Aprobación de la Agenda

La agenda fue aprobada por mayoría de los presentes.



IV. Aprobación del Acta: Reunión Ordinaria de 20 de diciembre de 2018

El Comisionado Asociado Rivera de la Cruz se abstuvo de votar sobre este asunto ya que no estuvo presente en la referida reunión. Los Comisionados Asociados Mateo Santos, Palou Morales y Ferdinand Ramos votaron a favor de aprobar el acta.

V. Asuntos para Consideración del Pleno:

El Comisionado Asociado Rivera de la Cruz dio lectura a los asuntos ante la consideración del Pleno. Los cuales se desglosan a continuación:

1. Moción en cumplimiento de orden y borrador de Reglamento de interconexión de microredes con el sistema de distribución eléctrica presentados por la Autoridad de Energía Eléctrica, asunto: CEPR-MI-2018-0008. Explicó el Comisionado Rivera de la Cruz que en este caso el Negociado había emitido una Resolución donde determinó que sería el Negociado quien redactaría y aprobaría el referido Reglamento. A esos fines, se le solicitó a la Autoridad presentar ante el Negociado toda la información recopilada en la corporación pública con relación al reglamento. La Autoridad compareció y el Negociado está evaluando la información presentada.
2. Comentarios de la Autoridad de Energía Eléctrica sobre el término "Generación fósil altamente eficiente", asunto: CEPR-MI-2016-0001. El Comisionado Rivera de la Cruz informó que el Negociado está evaluando los comentarios presentados por la Autoridad.
3. Moción en cumplimiento de orden presentada por la Autoridad de Energía Eléctrica, Revisión del Plan Integrado de Recursos, asunto: CEPR-AP-2015-0002. EL Comisionado Rivera de la Cruz explicó que este es un asunto de seguimiento. La Autoridad tiene que presentar al Negociado cada seis meses cierta información con relación al Plan Integrado de Recursos ("PIR") aprobado en el 2017.
4. Escrito de la Lcda. Carmen Márquez Pérez, sobre el Informe Final y Orden emitido por el Negociado de Energía sobre el uso de generadores externos de la Autoridad de Energía Eléctrica, CEPR-IN-2108-0002.

VI. Asuntos Informativos:

El Comisionado Asociado Ramos Soegaard informó que el Negociado emitió las siguientes determinaciones desde la pasada reunión del Pleno celebrada el 20 de diciembre de 2018.

1. Resolución y Orden concediendo trato confidencial a documento presentado por Sunnova Energy Corp., asunto: CEPR-CT-2016-0002.
2. Resolución Final y Orden, Adrián Mercado Jiménez vs. Autoridad de Energía Eléctrica, asunto: CEPR-RV-2018-0046;
3. Resolución Final y Orden, Carmen I. Ortiz Ortiz v. Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico, asunto: CEPR-RV-2018-0059;
4. Resolución sobre moción presentada por Somos Solar Inc. solicitando el estatus de la petición presentada. El NEPR se encuentra en el proceso de evaluación de dicha petición, sobre la Investigación asunto: NEPR-MI-2018-0012.

La Comisionada Asociada Mateo Santos explicó que Somos Solar Inc. solicitó una investigación en torno a una Orden Ejecutiva emitida durante el periodo de emergencia posterior al Huracán María. La referida solicitud está siendo considerada por el Negociado.
5. Orden para mostrar causa por incumplimiento de orden del 8 de noviembre de 2018, relacionada con el Reglamento de Interconexión de Microredes, asunto: CEPR-MI-2018-0008.
6. Resolución y Orden sobre determinación de cumplimiento con Orden de 6 de noviembre de 2018, se ordenó a la Autoridad de Energía Eléctrica someter cualquier enmienda al contrato de Siemens previo a su otorgamiento para revisión y aprobación del NEPR, Revisión del Plan Integrado de Recursos, asunto: CEPR-AP-2018-0001.
7. Resolución denegando Moción en solicitud de Orden presentada por ICSE-PR, Revisión del Plan Integrado de Recursos, asunto: CEPR-AP-2018-0001.

8. Orden a la Autoridad para que presente documentos e información conforme a lo acordado en la Vista de Cumplimiento relacionada con la Revisión de Tarifas, asunto: CEPR-AP-2015-0001/CEPR-AP-2018-0003.
9. Resolución y Orden denegando Moción en solicitud de orden presentada por ICSE-PR, Revisión de Tarifas, asunto: CEPR-AP-2018-0002.

El Comisionado Asociado Palou Morales continuó detallando los asuntos informativos de Negociado. A esos efectos, enumeró los siguientes:

10. Resolución concediendo trato confidencial a documentos presentados por Sunnova Energy Corp., asunto: CEPR-CT-2016-0002.
11. Orden sobre requerimiento de información y producción de documentos a la Autoridad. La Autoridad debe producir documentos en o antes del 25 de enero de 2019 y presentar un Plan de *Unbundling* en o antes del 25 de mayo de 2019, "*Unbundling Assessts of the PREPA*", asunto: NEPR-AP-2018-0004.
12. Resolución Final y Orden, Ramón A. Walker Pérez v. Autoridad de Energía Eléctrica, asunto: CEPR-RV-2018-0044.
13. Resolución Final y Orden, Ilma Colón Concepción v. Autoridad de Energía Eléctrica, asunto: NEPR-RV-2018-0060.
14. Resolución Final y Orden, Ramón Matías v. Autoridad de Energía Eléctrica, asunto: CEPR-QR-2018-0020.
15. Resolución Final y Orden, Elio S. Martínez Labault v. Autoridad de Energía Eléctrica, asunto: CEPR-RV-2017-0019.
16. Resolución Final y Orden, Lilliam Colón Ortiz v. Autoridad de Energía Eléctrica, asunto: CEPR-RV-2018-0048.

17. Resolución Final y Orden, Luis Rodríguez Botet v. Autoridad de Energía Eléctrica, asunto: CEPR-QR-2018-0047.

18. Resolución y Orden concediendo trato confidencial a documento presentado por la Autoridad de Energía Eléctrica, Solicitud de propuestas para la conversión de las unidades 5 y 6 de San Juan a Gas Natural, asunto: CEPR-AI-2018-0001.

VII. Casos Nuevos:

La Secretaria del Negociado, María del Mar Cintrón Alvarado, informó que el Negociado ha recibido siete (7) casos nuevos desde la pasada reunión del Pleno. Esto para un total de doscientos once (211) procedimientos activos. Los mismos se desglosan de la siguiente manera:

Querellas: 109

Aprobaciones: 4

Revisiones Formales: 88

Investigaciones: 3

Misceláneos: 6

Avisos de Incumplimiento: 1

La Secretaria añadió que el Negociado inició un procedimiento de aprobación cuyo asunto es el NEPR-AP-2018-0004.

VIII. Asuntos nuevos

La Comisionada Asociada Mateo Santos recordó a los residentes de los municipios de Culebra, Vieques y Maunabo que les sea aplicable y cumplan con los requisitos dispuestos en el Informe Final y Orden emitido en la investigación CEPR-IN-2018-0002 con relación al uso de generadores externos por parte de la Autoridad a que aprovechen el plazo adicional concedido para presentar oportunamente sus objeciones de factura.

IX. Clausura

A las 10: 23 a.m. culminó la reunión del Pleno del Negociado de Energía.

CERTIFICACIÓN

Certifico que el Pleno del Negociado de Energía de Puerto Rico aprobó el Acta por mayoría de sus miembros hoy, 24 de enero de 2019.




María del Mar Cintrón Alvarado
Secretaria